



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

INDICADORES DE LIQUIDEZ EN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS
DEL SECTOR DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

MORA ARIAS MARIA NATTIVIDAD
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2019



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

INDICADORES DE LIQUIDEZ EN LAS INSTITUCIONES
FINANCIERAS DEL SECTOR DE LA ECONOMÍA POPULAR Y
SOLIDARIA

MORA ARIAS MARIA NATIVIDAD
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2019



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

INDICADORES DE LIQUIDEZ EN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL
SECTOR DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

MORA ARIAS MARIA NATIVIDAD
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

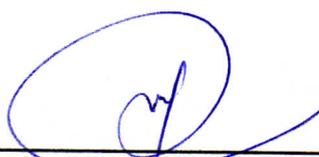
OLAYA CUM RONNY LEONARDO

MACHALA, 04 DE FEBRERO DE 2019

MACHALA
04 de febrero de 2019

Nota de aceptación:

Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado INDICADORES DE LIQUIDEZ EN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL SECTOR DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.



OLAYA CUM RONNY LEONARDO
0702520958
TUTOR - ESPECIALISTA 1



CHUQUIRIMA ESPINOZA SAMUEL EFRAÍN
0701106502
ESPECIALISTA 2



VARGAS JIMENEZ MÓNICA DEL CARMEN
0704180041
ESPECIALISTA 3

Fecha de impresión: lunes 04 de febrero de 2019 - 09:16

Urkund Analysis Result

Analysed Document: CASO 16 ENEROurkund.docx (D46911031)
Submitted: 1/17/2019 2:25:00 PM
Submitted By: mnmora1@hotmail.com
Significance: 5 %

Sources included in the report:

ANALISIS DEL RIESGO DE LIQUIDEZ DE LA COAC EN NEL PERIODO 2016_2017.pdf (D44393992)
TESIS FINAL ANTONIO MACHADO.docx (D29306125)
http://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/Estudio_de_liquidez_Dic.pdf/72b8a7ae-cda4-40c1-93e7-e7788c8a6cc2
<https://www.rankia.cl/blog/analisis-ipsa/3482220-gaps-liquidez-definicion-formula-ejemplos>
<https://www.eltelegrafo.com.ec/images/eltelegrafo/banners/2014/07-07-14-Texto-Informe-Final.pdf>

Instances where selected sources appear:

11

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, MORA ARIAS MARIA NATIVIDAD, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado INDICADORES DE LIQUIDEZ EN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL SECTOR DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

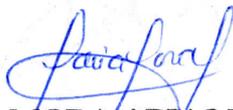
La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 04 de febrero de 2019



MORA ARIAS MARIA NATIVIDAD
0702963711

Urkund Analysis Result

Analysed Document: CASO 16 ENEROurkund.docx (D46911031)
Submitted: 1/17/2019 2:25:00 PM
Submitted By: mnmora1@hotmail.com
Significance: 5 %

Sources included in the report:

ANALISIS DEL RIESGO DE LIQUIDEZ DE LA COAC EN NEL PERIODO 2016_2017.pdf (D44393992)
TESIS FINAL ANTONIO MACHADO.docx (D29306125)
http://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/Estudio_de_liquidez_Dic.pdf/72b8a7ae-cda4-40c1-93e7-e7788c8a6cc2
<https://www.rankia.cl/blog/analisis-ipsa/3482220-gaps-liquidez-definicion-formula-ejemplos>
<https://www.eltelegrafo.com.ec/images/eltelegrafo/banners/2014/07-07-14-Texto-Informe-Final.pdf>

Instances where selected sources appear:

11

DEDICATORIA

Al creador de todo el Universo, que me ha dado mucha fortaleza para continuar, por brindarme siempre esa guía que he necesitado, por ello desde mi corazón dedico este trabajo al Rey de Reyes, a Dios.

Dedico este trabajo a mi estimado Ing. Rodolfo Torres, por transmitirme sus conocimientos y brindarme su apoyo incondicional durante el transcurso de mi carrera profesional.

A mi hijo Axel, por demostrarme siempre su cariño y por su apoyo durante todo este proceso.

A mi madre, y a toda mi familia en general por estar siempre a mi lado durante toda mi etapa estudiantil.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por su protección, por darme siempre salud, fortaleza y su bendición divina a lo largo de mi vida.

A mi querido hijo, Axel por acompañarme y apoyarme durante todo este trayecto estudiantil.

De igual manera mis agradecimientos sinceros a todos mis profesores, especialmente al Ing. Ronny Olaya, Tutor de Proyecto, por su valiosa guía en el desarrollo de este trabajo investigativo.

Finalmente, a mis amigas Anita y Kaina, por su paciencia, por acompañarme en todo momento siempre ayudándome con sus sabios consejos.

RESUMEN

INDICADORES DE LIQUIDEZ EN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL SECTOR DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Autora: María Mora Arias

Tutor: Ronny Leonardo Olaya Cun

Correo electrónico: mnmora1@hotmail.com

En el presente análisis se utiliza el método descriptivo para determinar si la entidad objeto de estudio está cumpliendo con las disposiciones emitidas por los diferentes organizaciones de control como la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Junta Orgánica Monetaria y Financiera del Ecuador, entre otros, relacionados con el nivel de liquidez que se debe reservar para cubrir salidas masivas de dinero o a su vez para solventar contingencias futuras que se pueden presentar; es importante recalcar que las organizaciones que pertenecen al Sector Financiero de la Economía Popular y Solidaria operan con el aporte de sus socios y por lo tanto la capacidad de liquidez debe ser absoluta, para minimizar el riesgo de no poder hacer frente a las obligaciones contraídas; el objetivo está relacionado en efectuar la aplicación de indicadores de liquidez y entre los principales resultados se puede sintetizar que en la entidad Juventud Ecuatoriana Progresista (JEP) sí se cumplen estos parámetros y se tienen las disponibilidades suficientes tanto en dinero como en bienes tangibles.

Palabras clave: determinar, disposiciones, dinero, solventar, liquidez

ABSTRACT

LIQUIDITY INDICATORS IN THE FINANCIAL INSTITUTIONS OF THE POPULAR AND SOLIDARITY ECONOMY SECTOR

In the present analysis, the descriptive method is used to determine if the entity under study is complying with the provisions issued by the different control organizations such as the Superintendence of Popular and Solidarity Economy, the Monetary and Financial Organization of Ecuador, among others, related with the level of liquidity that must be reserved to cover massive exits of money or in turn to solve future contingencies that may arise; It is important to emphasize that the organizations that belong to the Financial Sector of the Popular and Solidarity Economy operate with the contribution of their partners and therefore the liquidity capacity must be absolute, to minimize the risk of not being able to face the obligations contracted; the objective is related to making the application of liquidity indicators and among the main results it can be summarized that in the entity Juventud Ecuatoriana Progresista (JEP), these parameters are met and sufficient cash and tangible assets are available.

Keywords: determine, dispositions, money, afford, liquidity.

CONTENIDO

	Pág.
Dedicatoria	II
Agradecimiento	III
Resumen	IV
Abstract	V
Índice General	VI
Lista de Tablas	VII
Introducción	8
Desarrollo	10
Antecedentes	10
Marco Teórico	11
Liquidez	11
Indicadores Financieros	12
Código Orgánico Monetario y Financiero	13
Sector Financiero de la Economía Popular y Solidaria	16
Organización del Sector Financiero de la Economía Popular y Solidaria	16
Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria	17
Conclusiones	18
Bibliografía	19
Anexos	20

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Bandas para la elaboración de brechas de liquidez.....	15
Tabla 3 Liquidez Inmediata.....	23
Tabla 4 Numerador de Liquidez de Primera Línea	25
Tabla 5 Denominador de Liquidez de Primera Línea.....	26
Tabla 6 Numerador de Liquidez de Segunda Línea.....	26
Tabla 7 Denominador de Liquidez de Segunda Línea	27
Tabla 8 Cuentas que intervienen en los cálculos de Liquidez de: Primera y Segunda Línea.....	27
Tabla 9 - Valores de cada fuente de fondeo.....	32
Tabla 10 Comparaciones de Líneas de Liquidez y Volatilidades.....	33
Tabla 11 Reserva mínima de liquidez y Coeficiente de liquidez doméstica	34
Tabla 12 Brechas de Liquidez.....	37

INTRODUCCIÓN

El tema de la generación de liquidez en su concepto, para el sector financiero de la Economía Popular y Solidaria toma fuerza en Ecuador a partir del año 2011 con la entrada en vigencia de la Ley Orgánica de Economía Popular Solidaria, que rige las organizaciones que se agrupan para realizar diferentes acciones encaminadas a solventar una problemática en particular o comunitaria y que requerían de una entidad controladora que permita que los ahorros y el esfuerzo de los socios de una entidad estén garantizados para ser utilizados por los mismos en el momento que creyeran conveniente.

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), es en Ecuador la organización que determina las directrices de acción para las instituciones financieras y no financieras que conforman este sector que fortalece la economía de toda la nación. Estas agrupaciones, principalmente las financieras que pertenecen a la EPS, se vieron fuertemente fortalecidas a partir de la crisis bancaria del año 1999, detonando el nacimiento de nuevas organizaciones o cooperativas de ahorro y crédito que han acaparado gran parte de socios en todo el mundo, por la garantía que brindan sus ahorros, y sobre todo por existir mayor facilidad al momento de solicitar un crédito en sus diferentes modalidades.

Una de estas organizaciones es precisamente la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista JEP que además de ser la más grande a nivel nacional es una de las de mayor jerarquía en América latina, gracias a que sus activos bordean los 1000 millones de dólares.

La cooperativa objeto de estudio y sus similares, deben contar en todo momento con un nivel de liquidez apropiado para cubrir salidas masivas de dinero por parte de los socios, que están en pleno derecho de solicitarlos cuando ellos crean convenientes; de ahí que a través de la SEPS, Junta Monetaria y demás organismos de control del sistema financiero nacional, se han emitido varias disposiciones tendientes a que todas las entidades crediticias cuenten con reservas apropiadas en cuentas especiales del Banco Central para solventar las obligaciones corrientes o los depósitos a la vista que son los más propensos a que los socios los soliciten a la entidad en el corto plazo.

El incumplimiento de este parámetro de liquidez puede suponer sanciones administrativas y multas económicas a la organización, por lo que resulta imprescindible realizar las gestiones pertinentes para actuar dentro del margen de la Ley y sus reglamentos. Con base a lo expuesto se delimita el problema a investigar de la siguiente forma: ¿Cómo beneficia a las entidades crediticias del Sector Financiero de la Economía Popular y Solidaria contar con niveles aceptables de liquidez para cubrir posibles eventualidades en la salida masiva del efectivo?

El objetivo por lo tanto se describe de la siguiente forma: Aplicar indicadores de liquidez a una organización del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, determinando su capacidad de pago inmediato, a través de los estados financieros que reposan en el portal de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS.

La metodología utilizada se basa en el método descriptivo, ya que se relata de forma objetiva la realidad de la cooperativa analizada, específicamente en lo relacionado a la liquidez, indicador que denota el cumplimiento de las reservas que debe tener una organización para solventar salidas de dinero masivas; garantizando la tranquilidad de los socios y la ciudadanía en general.

DESARROLLO

1. ANTECEDENTES

Los principios de la liquidez remontan a la época de Luca Pacioli (1440-1515), donde se buscaba la aplicación práctica de los ratios (razones y proporciones). Según, los primeros estudios relacionados a este tema datan de hace sólo nueve décadas; los banqueros norteamericanos los utilizaron como una técnica de gestión y realizaban análisis financieros en base a estos; y en 1908, el ratio de circulante ya fue utilizado como medida de valor-crédito. Posteriormente, los diferentes trabajos de Smith, Winakor y Merwim representaron el primer paso hacia la sistematización de un conjunto de procedimientos que podrían predecir un posible fracaso financiero, a través de ratios.

Gracias a estas investigaciones, se demostró que al acercarse el momento del fracaso financiero, dichas empresas poseían una curva de crecimiento desfavorable, lo que concluye en que la inclusión de los ratios ha permitido visualizar tendencias positivas o negativas. El fenómeno “falta de liquidez” fue determinado gracias a la capacidad de los ratios para predecir un fracaso financiero a corto plazo; problema mencionado desde finales del siglo XIX hasta finales de los años treinta. Gracias a este fenómeno, la liquidez es considerada como uno de los principales factores estratégicos de una empresa; conceptualizada como “la capacidad que posee una empresa para pagar sus obligaciones a corto plazo”. (Leal, Aránguiz, y Gallegos, 2018)

En su análisis, Bedoya (2017) manifiesta “la importancia de las condiciones globales de liquidez sobre la estabilidad financiera y el desempeño macroeconómico local” (p. 276). Es decir solo a través de indicadores de liquidez y solvencia óptimos se logra que una organización financiera, independientemente del sector al que pertenezca, pueda ser estable en sus operaciones y garantice los ahorros de sus socios; en este sentido el autor señala una de las alternativas financieras existentes en caso de iliquidez, y son los convenios para acceder de manera rápida a créditos interbancarios que podrían solventar contingencias que se pudiera presentar.

Un ejemplo de iliquidez que fue suscitado a nivel mundial, fue la Crisis de las hipotecas de alto riesgo, llamadas “subprime”, por ser un tipo particular de hipoteca, utilizada con fines mobiliarios, ofrecidos a clientes con solvencia escasa, siendo por esta razón, superior en el riesgo de impago. Teniendo un tipo de interés más elevado que los préstamos convencionales y las comisiones bancarias resultaban gravosas, la Reserva Federal impuso un límite a la concesión de estos préstamos, a los bancos de Norteamérica. Dado que estas deudas pueden ser objeto de venta mediante compra de bonos, podían ser retiradas del activo del balance de la entidad prestamista, transfiriendo estas cuentas a fondos de inversión.

La crisis de las hipotecas durante el año 2007, en Estados Unidos se originó debido al repunte de las tasas de interés y los incumplimientos masivos en el pago de estos créditos, el excesivo riesgo moral, marcadas asimetrías de información, inadecuada regulación y supervisión financiera, y la falta de disciplina de mercado, que a su vez provocaron la caída del consumo, la inversión y del crecimiento económico, resultantes de la iliquidez del mercado interbancario.

En su investigación Peña y Rivero (2015), afirman que la desregulación financiera en la última veintena del siglo XX resultó en la implosión de esta crisis. El incumplimiento de los pagos en estos préstamos y la inviabilidad lógica que se presenta al momento de pensar en este tipo de bonos, dan como resultado una crisis económica de tal magnitud, que es importante pensar en otras maneras de ayudar al sector de la población que no tiene suficientes recursos para producir, y el más productivo es el soporte de la Economía Popular y Solidaria.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 LIQUIDEZ

Es conceptuada como la cualidad de un activo para ser convertido en dinero inmediatamente, con la menor pérdida posible. Por eso, cuando es más fácil convertir un activo a efectivo, se dice que es líquido. En economía, es un factor de vital importancia a considerar para la empresa, debido a que la falta de ella desencadena una serie de

restricciones, como no poder enfrentar un imprevisto, no poder aprovechar una oportunidad de negocios, incluso los dirigentes podrían verse obligados a vender sus activos menos líquidos ante la falta de liquidez.

El activo más líquido, económicamente hablando, es el dinero, un recurso esencial para el normal desarrollo o funcionamiento de las operaciones de una organización, tal como sugieren (McLeay, Radia y Thomas, 2015); mucho más si se trata de una entidad financiera en donde se opera con este activo que corre cierto riesgo al ser entregado a terceras personas bajo condiciones legales preestablecidas. Hoy en día se conocen tres tipos de dinero, de manera sustancial o general que son el efectivo en circulación, los depósitos bancarios y las reservas del Banco Central del Ecuador.

2.2. INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores o ratios financieros son parte de un diagnóstico financiero integral que contribuye a los procesos de planificación y control empresarial según Vera, Melgarejo y Mora (2014); es una de las técnicas del análisis financiero que consiste en relacionar dos o más partes de los estados financieros con el fin de conocer una situación en particular, siendo la liquidez uno de esos parámetros más importantes debido a que proporciona información valiosa para la toma de decisiones gerenciales al corto, mediano o largo plazo.

En la presente investigación, donde se hace imprescindible el análisis de la liquidez de una entidad financiera de la economía popular y solidaria, es imperativo que se cuente con información del mercado donde se desarrolle, permitiendo interpretar a partir del comportamiento de los réditos económicos, información relativa a la gestión del fondo en un periodo determinado (Pesce, Redondo, Menna y Amarilla, 2018).

A manera de resumen, con la aplicación de indicadores financieros de liquidez, la entidad sujeta a estudio puede determinar si la gestión del personal que está al frente del manejo de los recursos ha cumplido con las metas programadas y sobre todo si la organización está en condiciones reales de hacer frente a una salida de dinero por parte de los socios en cualquier momento.

De no ser el caso, se deben formular las estrategias adecuadas para mantener reservas suficientes que coadyuven a mantener niveles pertinentes, minimizando el riesgo de no poder hacer frente a situaciones adversas que se pueden acarrear en el mundo de los negocios. Finalmente, Arias (2017) en su publicación hace mención a los indicadores principales que revisan los organismos de control y entre ellos están los de liquidez por ser un parámetro muy importante para la toma de decisiones pertinentes.

2.2 CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO

Rige los sistemas: monetario y financiero, así como también los regímenes de valores y seguros del Ecuador (Asamblea Nacional, 2014). En su Artículo 189 menciona que “Las entidades del sistema financiero nacional deberán mantener los niveles suficientes de activos líquidos de alta calidad libres de gravámenes o restricción, para evaluar la liquidez se utilizarán los siguientes parámetros prudenciales”:

- a) **Liquidez inmediata.** Es aquella que se tiene en ese momento en la entidad financiera para cubrir sus operaciones, más depósitos en otras entidades financieras que puedan convertirse en efectivo. Se puede obtener mediante: Fondos Disponibles / Depósitos a Corto plazo

Fondos disponibles.- Cuenta del activo que comprende la liquidez que la institución mantiene para sus diferentes operaciones comprende las siguientes cuentas:

- a) *Caja.-* es el efectivo que posee la empresa, tanto en monedas locales y extranjeras.
- b) *Depósitos por encaje.-* es un porcentaje que se debe mantener congelados en el Banco Central.
- c) *Bancos y otras instituciones financieras.-* Aquí se registran el valor de los depósitos en cuenta corriente, ahorros y a plazo, en moneda nacional y extranjera, así como los pagos que se realizan con cheques.
- d) *Efecto de cobro inmediato.-* Son cheques librados contra bancos, que se encuentran en tránsito para su cobro en la compensación, se registra el valor

de cheques recibidos por la institución que han sido girados para otras instituciones, cuyo cobro se realiza en la cámara de compensación.

- e) *Remesas en tránsito*.- Son movimientos de efectivo que en el día no se efectuaron los depósitos en las cuentas corrientes. Además se registran cheques girados contra otras instituciones de otras plazas del país que no participan en la cámara de compensación. En esta se congregan todos los depósitos que realizan las instituciones financieras con cheques locales o de otras plazas para su compensación entre sí.

Depósitos a Corto Plazo.- También denominado Imposición a plazo fijo, consiste en la entrega de una cantidad de dinero a una entidad financiera, durante un tiempo determinado, no mayor a un año, culminado el plazo la entidad efectúa la devolución del dinero con los intereses devengados. (SBS, 2015)

- b) **Liquidez estructural.** En la publicación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2015) se menciona que esta liquidez es la relación entre los activos más líquidos y sus pasivos más exigibles en el corto plazo; se lo obtiene sumando los saldos diarios de las cuentas que representan liquidez, en los plazos de hasta noventa (90) días, para luego compararlos con la volatilidad promedio de las fuentes de fondeo, su resultado debe ser mayor a 2 (dos). Para el cálculo de la volatilidad se utilizarán las variaciones porcentuales de los saldos de los últimos noventa (90) días, con un intervalo de treinta (30) días, para cada una de las fuentes de fondeo, se consideran las cuentas de Depósitos, Ejecución presupuestaria y Obligaciones con instituciones financieras y Fondos de administración.
- c) **Reserva de liquidez.** Son los depósitos por encajes que se realizan en la cuenta del Banco Central del Ecuador, es del 2% de los depósitos semanales, pero si la entidad mantiene más de 1000 millones de activos su porcentaje cambia al 5%.
- d) **Liquidez doméstica.** Es aquella que le permita desarrollar sus actividades con normalidad, este coeficiente se calculará en base a la información correspondiente

a cada día del período que va de jueves a miércoles incluido feriados y fines de semana, dentro de un período de dos semanas; y, el porcentaje será de no menos del 45% de las reservas totales.

- e) Brecha de liquidez. Se ejecuta en una fecha determinada y clasifica los flujos de capital e intereses de acuerdo a su vencimiento; compara las brechas acumuladas negativas frente a los activos líquidos netos, según la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria (SEPS, 2015). Las brechas se calculan dentro de cada banda, al mismo tiempo se calcula la brecha acumulada existente, para cada periodo, de la siguiente manera:

$$\text{Brecha de Liquidez (t)} = \text{ACT (t)} + \text{PATR (t)} - \text{PAS (t)}$$

$$\text{Brecha de liquidez acumulada (t)} = \text{Brechas de Liquidez (t)} + \text{Brechas de Liquidez del período anterior (t-1)}$$

Siendo (t) una constante de intervalo de tiempo.

Donde:

Brecha de liquidez (t) = exceso o deficiencia de liquidez para la banda (t)

ACT (t) = activos que vencen en la banda (t)

PATR (t) = pasivos que vencen en la banda (t)

PAS (t) = movimiento neto de patrimonio

(t) = t – esima banda de tiempo y $t = 1, 2, 3, \dots, q$, donde q es el número de bandas

Tabla 1 Bandas para la elaboración de brechas de liquidez

Tiempo	Banda
1	Del día 1 al 7
2	Del día 8 al 15
3	Del día 16 al último del mes
4	Del mes 2
5	Del mes 3
6	Del trimestre siguiente
7	Del semestre siguiente
8	Más de 12 meses

Fuente: Superintendencia de EPS

Elaborado por: Autora

2.3 SECTOR FINANCIERO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.

Es una forma de organización de índole económica en la que sus integrantes se organizan para dimensionar diferentes procesos que movilicen el comercio, fomentando así el desarrollo económico de los entes de la sociedad. Labores como la producción, el intercambio, el comercio, el financiamiento y el consumo son aquellas que hacen que la economía esté en constante movimiento, satisfaciendo así las necesidades de las partes, a la vez que generan ingresos.

En Ecuador el impacto o movimiento de dinero que generan las entidades de la EPS es tan importante y solvente, que si se lo relaciona con otra variable económico del empleo, este alcanza el 64% por subsector, generado por estas agrupaciones, como manifiestan los investigadores Cajas, Oña y Pantoja (2018); este dato es muy importante para observar el gran impacto que generan las organizaciones de la economía popular y solidaria y por lo tanto de la liquidez que se maneja en sus operaciones inherentes, haciéndose imprescindible el uso y la implementación de las estrategias eficaces para mantener excelentes niveles de liquidez para solventar la salida masiva de dinero por parte de sus integrantes.

2.4 ORGANIZACIÓN DEL SECTOR FINANCIERO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.

Las empresas pertenecientes a la EPS están organizadas por sectores y son los siguientes:

- Sector cooperativo.- son el conjunto de sociedades de individuos con operaciones económicas productivas similares o a su vez complementarias; cuyo objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y que a nivel social son necesarios para todos sus integrantes.
- Sector asociativo.- se originan cuando existen se una varias asociaciones ya constituidas que tienen actividades económicas similares, de forma voluntaria con el fin de fortalecer sus operaciones inherentes.

- Sector comunitario.- es el conjunto de organizaciones vinculadas por relaciones de territorio, familia, identidades étnicas o culturales que mediante el trabajo conjunto tiene por objeto la producción de bienes o servicios de interés común.

La Economía Popular y Solidaria (EPS) se ha convertido en el eje principal de un sistema económico equitativo, productivo, solidario y sostenible, según los autores Proaño, Tapia, Álvarez, Ortiz y Mora (2018), se la define como aquella economía que está conformada por entidades privadas que se organizan entre sí, considerando el bienestar común antes del lucro, su autonomía democrática y la repartición de las rentas de forma equitativa entre todos sus miembros o socios.

2.5 LEY ORGÁNICA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Tiene por objetivo garantizar niveles de producción y reproducción de condiciones que hagan posible el Buen Vivir, donde el Estado y el ser humano estén en equilibrio entre el comercio y la naturaleza como sociedad. Según Boza y Manjarez (2016) el país es considerado como un lugar estratégico para los emprendimientos en Iberoamérica, razón por la cual se crean instituciones como la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, para el control necesario en sus proyectos; y es así que el Estado debe garantizar o promover la asociación de personas u organizaciones a través de planes o programas públicos que sean de fácil acceso y promuevan el desarrollo de sus intereses sociales y económicos.

3. DESARROLLO DEL CASO PRÁCTICO

Art. 189 del Código Orgánico. Liquidez.- Las entidades del sector financiero nacional, deberán mantener suficientes activos líquidos de alta calidad libres de gravámenes o restricciones pueden ser transformados en determinado periodo de tiempo sin pérdida significativa de su valor en relación con sus obligaciones y ponderados conforme lo determina la Junta.

Analice y ejemplifique la liquidez de una institución financiera de la economía popular y solidaria del Ecuador

Para la aplicación de los indicadores de liquidez, se utiliza la información de Enero a Noviembre del año 2018 de los Estados Financieros de la Cooperativa Juventud Progresista Ecuatoriana, la misma que es una de las Instituciones financieras más grandes del Ecuador y que conforma el Sector de la Economía Popular y Solidaria del Ecuador. La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, determina la administración y los niveles de liquidez, estos parámetros prudenciales son: Liquidez inmediata, Liquidez estructural, Reservas de liquidez, Liquidez doméstica; y, Brechas de Liquidez.

Liquidez inmediata

(Ver Anexo págs. 28-29; Tabla 2)

Liquidez estructural

(Ver Anexo págs. 29-32, Tablas 4-7)

Cálculo de la volatilidad de las fuentes de fondeo

(Ver Anexo págs. 36-39; Tablas 9, 10)

Reserva mínima de liquidez y coeficiente de liquidez doméstica

(Ver Anexo pág. 39; Tabla 11)

Brechas de liquidez

(Ver Anexo págs. 40-44; Tabla 12)

CONCLUSIONES

El estudio realizado facilita una mejor visualización de la actividad financiera de la empresa, conforme a la planeación estratégica establecida por la Cooperativa, el cual radica en maximizar sus utilidades, por lo que se observa que la entidad sujeta a estudio no ha llegado a su límite de liquidez inmediata que señalan los organismos de control, debiéndose mejorar estos indicadores con alternativas viables como el incremento de las reservas en el Banco Central.

La capacidad de pago de la cooperativa objeto de estudio tiene un nivel de liquidez aceptable, el mismo que puede mejorar si se buscan alternativas viables, como mantener cierto equilibrio entre sus actividades de inversión, y captación de dinero, ésta medida beneficiará a la empresa al poder saldar sus obligaciones a corto plazo y posibles emergencias financieras de manera rápida.

Las empresas del Sector Financiero Popular y Solidario deben procurar mantener sus activos líquidos y gestionar considerablemente sus niveles de liquidez, para estar preparados ante las posibles eventualidades de liquidez restringida.

Finalmente, se determinó la necesidad de que las organizaciones crediticias evalúen constantemente sus indicadores de liquidez para mantener un adecuado equilibrio organizacional, ya que esto le permitirá a la empresa tener una guía para tomar los correctivos necesarios en sus operaciones habituales.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias, I. (2017). Análisis financiero para cooperativas de ahorro y crédito caso de estudio. *Observatorio de la economía latinoamericana*, 4. Obtenido de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2017/cooperativas-ahorro-credito.html>
- Asamblea Nacional. (viernes 12 de Septiembre de 2014). Código Orgánico Monetario y Financiero. Quito, Pichincha, Ecuador: Asamblea Nacional.
- BCE. (2012). *Resolución 028-2012*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Bedoya, J. (2017). Ciclos de crédito, liquidez global y regímenes monetarios: una aproximación para América Latina. *Desarrollo y Sociedad*, 276. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169149895008>
- Boza, J., & Manjarez, N. (2016). Diagnóstico estratégico de emprendimientos de economía popular y solidaria en Ecuador. *Ingeniería Industrial*, 213. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360446197010>
- Cajas, F., Oña, A., & Pantoja, O. (2018). Indicadores Sociales en Instituciones Financieras de la Economía Popular y Solidaria. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 3. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=504551172001>
- Díaz, C., & Del Valle, Y. (2017). Riesgo financiero en los créditos al consumo del sistema bancario venezolano 2008-2015. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, 23. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70952383002>
- Jácome, V. (2016). Economía popular y solidaria en la comuna San José de Cocotog, Quito. *Economía*, 106. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=195649910005>
- Leal, L., Aránguiz, M., & Gallegos, J. (2018). Análisis de riesgo crediticio, propuesta del modelo credit scoring. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, XXVI(1), 181-207. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90953767010>
- McLeay, M., Radia, A., & Thomas, R. (2015). El dinero en la economía moderna: Una introducción. *Revista de Economía Institucional*, 333. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41943054015>
- Núñez, J. (2014). María Pía Vera T. Más vale pájaro en mano: crisis bancaria, ahorro y clases medias. FLACSOEcuador. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 159. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50930584010>
- Peña, M., & Rivero, L. (2015). Crisis de las hipotecas subprimes y su impacto en la economía venezolana. *Economía*, XL(40), 11-46. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=195648804002>

- Pérez, Á. (2017). Aproximación a la Economía Social y Solidaria: Cooperativismo venezolano. *Economía*, 179. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=195654622007>
- Pesce, G., Redondo, J., Milanesi, G., Menna, J., & Amarilla, R. (2018). Índice multifactorial para la evaluación del desempeño financiero de fondos comunes. *Estudios Gerenciales*, 203. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21256159008>
- Proaño, T., Tapia, E., Álvarez, E., Ortiz, H., & Mora, P. (2018). El trabajo en equipo de las asociaciones, en un marco de la economía popular y solidaria: estudio en un programa gubernamental. *Visión Gerencial*, 126. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=465554397011>
- SBS. (2015). *Superintendencia de bancos y seguros*. Obtenido de http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=9354&vp_tip=2
- SEPS. (2015). Análisis de Riesgo de Liquidez del Sector Financiero Popular y Solidario. *Estudios Especializados SFPS*, 5.
- Vera, M., Melgarejo, Z., & Mora, E. (2014). Acceso a la financiación en Pymes colombianas: una mirada desde sus indicadores financieros. *INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 153. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81831420012>

ANEXOS

Tabla 2 Liquidez Inmediata

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JEP FONDOS DISPONIBLES ENERO-NOV. DE 2018

1 ACTIVOS

1101	Caja	67.188.521,86
1103	Bancos y otras instituciones financieras	124.243.306,54
1104	Efectos de cobro inmediato	2.579.151,06
TOTAL		194.010.979,46

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JEP DEPÓSITOS A CORTO PLAZO ENERO-NOV. DE 2018

2 PASIVOS

2101	Depósitos a la vista	476.156.471,30
2103	Depósitos a plazo	
210305	De 1 a 30 días	230.049.881,64
210310	De 31 a 90 días	264.004.572,43
TOTAL		970.210.925,40

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JEP INDICE DE LIQUIDEZ ENERO-NOV. DE 2018

FONDOS DISPONIBLES / DEPÓSITOS A CORTO PLAZO

(194.010.979,46 / 970.210.925,40)

19.99%

Fuente: Estados Financieros JEP

Elaboración: Autora

Análisis:

El índice de liquidez de la cooperativa de ahorro y crédito Juventud Progresista Ecuatoriana JEP muestra que tiene un porcentaje de liquidez del 19,99% al mes de noviembre (este porcentaje también está en el informe que se encuentra presentado y subido a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria). Es importante mencionar que lo que expresa el indicador es que por cada dólar de deuda la institución cooperativista cuenta con 0,19 centavos de dólar para cubrir cada dólar de obligaciones corrientes, que para este tipo de entidades viene a constituir los ahorros a la vista y depósitos a plazo menores a un año, a esta parte se les debería sumar las obligaciones que se mantiene con entidades de control como el Ministerio de Relaciones Laborales, Servicio de Rentas Internas y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Por lo tanto, no cumple con el margen recomendado de liquidez inmediata, que debe ser mayor a 0,80 y menor a 1, con un mínimo de 0,30 categorizado como adecuado. Pese a esto, el porcentaje se considera aún estable, debido a que no está considerablemente alejado del margen adecuado, lo que quiere decir que la Cooperativa JEP podría solamente saldar deudas de manera parcial.

Liquidez estructural

Los coeficientes de liquidez estructural sirven para medir el nivel de Liquidez en riesgo de una empresa, y saber el porcentaje de fondos líquidos para saldar obligaciones de la empresa en un período de tiempo determinado. Para ello, se debe calcular la liquidez de primera y segunda línea; la primera divide a los fondos, operaciones e inversiones hasta noventa (90) días, con los depósitos y las obligaciones, mientras que la segunda extraerá el cociente porcentual de las inversiones por negociar con los depósitos y obligaciones a plazo mayor a noventa (90) días. La fórmula de cálculo para los indicadores de liquidez estructural es la siguiente:

Liquidez de Primera línea

Numerador: (11 - 1105) + (1201-2201) + (1202 + 130705- 2102 - 2202) + 130105 + 130110 + 130150 + 130155_+ 130205 + 130210) + (130305 + 130310 + 130350 + 130355 + 130405 + 130410)

Denominador: $2101 + (210305 + 210310) + 23 + 24 + (2601 + 260205 + 260210 + 260250 + 260255 + 260305 + 260310 + 260405 + 260410 + 260450 + 260455 + 260605 + 260610 + 260705 + 260710 + 269005 + 269010) + 27 + 2903$

Liquidez de segunda línea

Numerador: $(11 - 1105) + (1201 - 2201) + (1202 + 130705 - 2102 - 2202) + (130105 + 130110 + 130150 + 130155 + 130205 + 130210) + (130305 + 130310 + 130350 + 130355 + 130405 + 130410) + (130115 + 130160 + 130215) + (130315 + 130360 + 130415) + (130505 + 130510 + 130515 + 130550 + 130555 + 130560 + 130605 + 130610 + 130615)$

Denominador: $2101 + (210305 + 210310) + 2105 + 23 + 24 + (2601 + 260205 + 260210 + 260250 + 260255 + 260305 + 260310 + 260405 + 260410 + 260450 + 260455 + 260605 + 260610 + 260705 + 260710 + 269005 + 269010) + 27 + 2903 + (2103 - 210305 - 210310) + 2104 + (26 - (2601 + 260205 + 260210 + 260250 + 260255 + 260305 + 260310 + 260405 + 260410 + 260450 + 260455 + 260605 + 260610 + 260705 + 260710 + 269005 + 269010))$

Cálculo de liquidez de primera línea

Tabla 3 Numerador de Liquidez de Primera Línea

CODIGO	CUENTA	VALOR
11	Fondos disponibles	194.010.979,46
130305	Disponible de 1 a 30 días Sector privado	31.349.700,70
130310	Disponible de 31 a 90 días Sector privado	54.532.711,65
130350	Disponible de 1 a 30 días. SFPS	2.900.128,51
130355	Disponible de 31 a 90 días. SFPS	7.788.685,78
	SUMAN	290.582.206,10

Numerador: $194.010.979,46 + 31.349.700,70 + 54.532.711,65 + 2.900.128,51 + 7.788.685,78$

Tabla 4 Denominador de Liquidez de Primera Línea

CODIGO	CUENTA	VALOR
2101	Depósitos a la vista	476.156.471,30
210305	Depósitos a plazo de 1 a 30 días Sector Privado	230.049.881,64
210310	Depósitos a plazo de 31 a 90 días Sector Privado	316.909.225,21
23	Obligaciones Inmediatas	153.215,35
260605	Obligaciones con entidades finan. del S. Público de 1 a 30 días	32.635,60
260610	Obligaciones con entidades finan. del S. Público de 31 a 90 días	2.125.369,35
	SUMAN	1.025.426.798,45

Denominador: 476.156.471,30 + 230.049.881,64 + 316.909.225,21 + 153.215,35 – (32.635,60 + 2125.369,35)

$$290.582.206,10 / 1.025.426.798,45 \quad * 100$$

$$0.2834 * 100$$

$$28,34\%$$

Cálculo de liquidez de segunda línea**Tabla 5 Numerador de Liquidez de Segunda Línea**

CODIGO	CUENTA	VALOR
11	Fondos disponibles	194.010.979,46
130305	Disponible de 1 a 30 días Sector privado	31.349.700,70
130310	Disponible de 31 a 90 días Sector privado	54.532.711,65
130350	Disponible de 1 a 30 días. SFPS	2.900.128,51
130355	Disponible de 31 a 90 días. SFPS	7.788.685,78
130315	Disponibles para la venta de entidades del sector privado y SFPS- De 91 a 180 días	61.591.289,14
130360	Disponibles para la venta de entidades del sector privado y SFPS- De 91 a 180 días	2.778.374,63
	SUMAN	354.951.869,87

Numerador: 194.010.979,46 + 31.349.700,70 + 54.532.711,6 5+ 2.900.128,51 +
7.788.685,78 + 61.591.289,14 + 2.778.374, 63

Tabla 6 Denominador de Liquidez de Segunda Línea

CODIGO	CUENTA	VALOR
2101	Depósitos a la vista	476.156.471,30
210305	Depósitos a plazo de 1 a 30 días Sector Privado	230.049.881,64
210310	Depósitos a plazo de 31 a 90 días Sector Privado	316.909.225,35
2105	Depósitos restringidos	44.477,83
23	Obligaciones Inmediatas	153.215,35
-260605	Obligaciones con entidades finan. del S. Público de 1 a 30 días	32.635,60
-260610	Obligaciones con entidades finan. del S. Público de 31 a 90 días	2.125.369,35
	SUMAN	1.021.155.266,39

Denominador: 476.156.471,30 + (230.049.881,64 + 316.909.225,21 + 44.477,83 + 153.215,35
– (32.635,60 + 2.125.369,35)

$$354.951.869,87 / 1.021.155.266,39 \quad \times 100$$

$$0.3476 \times 100$$

$$34.76 \%$$

Tabla 7 Cuentas que intervienen en los cálculos de Liquidez de: Primera y Segunda Línea

CUENTA	DESCRIPCIÓN
1	ACTIVOS
11	Fondos disponibles
1105	Remesas en tránsito

1201	Fondos interbancarios vendidos
1202	Operaciones de reporte con instituciones financieras
130105	A valor razonable con cambios en el estado de resultados de entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario – De 1 a 30 días
130110	A valor razonable con cambios en el estado de resultados de entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario – De 31 a 90 días
130115	A valor razonable con cambios en el estado de resultados de entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario –De 91 a 180 días
130150	A valor razonable con cambios en el estado de resultados de entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario –De 1 a 30 días sector financiero popular y solidario
130155	A valor razonable con cambios en el estado de resultados de entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario –De 31 a 90 días sector financiero popular y solidario
130160	A valor razonable con cambios en el estado de resultados de entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario –De 91 a 180 días sector financiero popular y solidario
130205	A valor razonable con cambios en el estado de resultados del Estado o de entidades del sector público –De 1 a 30 días
130210	A valor razonable con cambios en el estado de resultados del Estado o de entidades del sector público –De 31 a 90 días
130215	A valor razonable con cambios en el estado de resultados del Estado o de entidades del sector público –De 91 a 180 días
130305	Disponibles para la venta de entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario – De 1 a 30 días
130310	Disponibles para la venta de entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario – De 31 a 90 días
130315	Disponibles para la venta de entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario – De 91 a 180 días

130350	Disponibles para la venta de entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario – De 1 a 30 días sector financiero popular y solidario
130355	Disponibles para la venta de entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario – De 31 a 90 días sector financiero popular y solidario
130360	Disponibles para la venta de entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario – De 91 a 180 días sector financiero popular y solidario
130405	Disponibles para la venta del Estado o entidades del sector público – De 1 a 30 días
130410	Disponibles para la venta del Estado o entidades del sector público – De 31 a 90 días
130415	Disponibles para la venta del Estado o entidades del sector público – De 91 a 180 días
130505	Mantenidas hasta el vencimiento del sector privado y sector financiero popular y solidario - De 1 a 30 días
130510	Mantenidas hasta el vencimiento del sector privado y sector financiero popular y solidario – De 31 a 90 días
130515	Mantenidas hasta el vencimiento del sector privado y sector financiero popular y solidario – De 91 a 180 días
130550	Mantenidas hasta el vencimiento del sector privado y sector financiero popular y solidario - De 1 a 30 días sector financiero popular y solidario
130555	Mantenidas hasta el vencimiento del sector privado y sector financiero popular y solidario – De 31 a 90 días sector financiero popular y solidario
130560	Mantenidas hasta el vencimiento del sector privado y sector financiero popular y solidario – De 91 a 180 días sector financiero popular y solidario
130605	Mantenidas hasta el vencimiento del sector público y sector financiero popular y solidario - De 1 a 30 días
130610	Mantenidas hasta el vencimiento del sector público y sector financiero popular y solidario - De 31 a 90 días

130615	Mantenidas hasta el vencimiento del sector público y sector financiero popular y solidario - De 91 a 180 días
130705	De disponibilidad restringida – Entregada para operaciones de reporto
2	PASIVOS
2101	Depósitos a la vista
2102	Operaciones de reporto
2103	Depósitos a plazo
210305	Depósitos a plazo – De 1 a 30 días
210310	Depósitos a plazo – De 31 90 días
2104	Depósitos de garantía
2105	Depósitos restringidos
2201	Fondos interbancarios comprados
2202	Operaciones de reporto con instituciones financieras
23	Obligaciones inmediatas
24	Aceptaciones en circulación
26	Obligaciones financieras
2601	Sobregiros
260205	Obligaciones con instituciones financieras del país y sector financiero popular y solidario- De 1 a 30 días
260210	Obligaciones con instituciones financieras del país y sector financiero popular y solidario- De 31 a 90 días
260250	Obligaciones con instituciones financieras del país y sector financiero popular y solidario- De 1 a 30 días sector financiero popular y solidario
260255	Obligaciones con instituciones financieras del país y sector financiero popular y solidario- De 31 a 90 días sector financiero popular y solidario
260305	Obligaciones con instituciones financieras del exterior - De 1 a 30 días

260310	Obligaciones con instituciones financieras del exterior - De 31 a 90 días
260405	Obligaciones con entidades del grupo financiero en el país y grupo de economía popular y solidaria –De 1 a 30 días
260410	Obligaciones con entidades del grupo financiero en el país y grupo de economía popular y solidaria –De 31 a 90 días
260505	Obligaciones con entidades del grupo financiero en el exterior – De 1 a 30 días
260510	Obligaciones con entidades del grupo financiero en el exterior – De 31 a 90 días
260605	Obligaciones con entidades financieras del sector público- De 1 a 30 días
260610	Obligaciones con entidades financieras del sector público- De 31 a 90 días
260705	Obligaciones con organismos multilaterales – De 1 a 30 días
260710	Obligaciones con organismos multilaterales – De 31 a 90 días
269005	Otras obligaciones - De 1 a 30 días
269010	Otras obligaciones - De 31 a 90 días
27	Valores en circulación
2903	Fondos en administración

Fuente: SEPS

Cálculo de volatilidad de las fuentes de fondeo

Fuentes de fondeo consideradas para el cálculo de la volatilidad: Depósitos a la vista (2101), Ejecución presupuestaria (210120), Depósitos de ahorro (210135), Depósitos a plazo (2103), Depósitos en garantía (2104), Depósitos restringidos (2105), Obligaciones con instituciones financieras del país (2602), Obligaciones con instituciones financieras del exterior (2603), Obligaciones con entidades del grupo financieras en el exterior (2605), Obligaciones con entidades financieras del sector público (2606), Obligaciones con organismos multilaterales (2607), Fondos de administración (2903).

Tabla 8 - Valores de cada fuente de fondeo

CUENTAS	SEPT (90 DIAS)	OCT (60 DIAS)	NOV (30 DIAS)
2101	\$ 477.436.139,09	484.092.217,77	476.156.471,30
2103	\$ 1.114.092.101,11	1.133.883.857,20	1.145.514.750,04
210135	\$ 444.953.875,47	452.354.984,50	445.651.783,61
2105	\$ 44.712,56	44.538,83	44.477,83
2606	\$ 1.876.462,72	1.844.459,89	14.271.128,45

Fuente: Estados Financieros JEP

Elaborado por: Autora

$$S_t^{(A)} = \ln\left(\frac{A_t}{A_{t-30}}\right)$$

$$\sigma_A = \left(S_{31}^{(A)}, \dots, S_{90}^{(A)}\right)$$

$$S_{60}^{(2101)} = -1,65\%$$

$$S_{90}^{(2101)} = 1,38\%$$

$$\sigma_A^{2101} = 0,135\%$$

$$S_{60}^{(2103)} = 1,02\%$$

$$S_{90}^{(2103)} = 1,76\%$$

$$\sigma_A^{2103} = 0,37\%$$

$$S_{60}^{(210135)} = -1,49\%$$

$$S_{90}^{(210135)} = 1,64\%$$

$$\sigma_A^{210135} = 0,74\%$$

$$S_{60}^{(2105)} = -0,13\%$$

$$S_{90}^{(2105)} = -0,39\%$$

$$\sigma_A^{2105} = 0,13\%$$

$$S_{60}^{(2606)} = 204,6\%$$

$$S_{90}^{(2606)} = -1,72\%$$

$$\sigma_A^{2106} = 101,42\%$$

$$\bar{X} = 20,55\%$$

Donde A= Fuente de fondeo

Donde o = desviación estándar

S= Volatilidad

X=Media aritmética: volatilidad estándar.

t = tiempo (días)

A= valor de la cuenta

ln =logaritmo

Fuente: SEPS

Elaborado por: Autora

Tabla 9 Comparaciones de Líneas de Liquidez y Volatilidades

COOPERATIVA JEP	
SALDOS A NOVIEMBRE DE 2018	
A) Activos líquidos 1ra línea	290.582.206,10
B) Pasivos corto plazo 1ra línea	1.025.426.798,45
C) LÍq. 1ra línea (A/B)	28,34%
D) Volatilidad depósitos (2 D.E)	20,55%
E) Activos líquidos 2da línea	354.951.869,87
F) Pasivos corto plazo 2da línea	1.021.155.266,39
G) Liquidez 2da línea (C/D)	34,76 %
H) Volatilidad depósitos. (2.5 D.E)	25,68%
Volatilidad absoluta (\bar{X} D y H)	23,11%
Indicador líq. Mín. (\bar{X} C y G)	31,55%
Volatilidad fuentes de fondeo (H-D)*2	10,26%

Fuente: SEPS y Estados Financieros JEP

Elaborado por: Autora

Análisis:

Las fuentes de fondeo disponibles para el cálculo de la volatilidad, dieron como promedio un 20,55%, mismo que se utiliza como base para la comparación de la liquidez de primera y segunda línea. Se utilizó la fórmula para determinar el porcentaje de volatilidad de cada fuente de fondeo según el valor por cada mes, dispuesto en el Balance General realizado por la Cooperativa JEP. Se utilizan los valores por cada mes para determinar las desviaciones ya que 1 mes (30 días). Con la otra fórmula se pudo calcular la desviación estándar entre cada fuente de fondeo, a 60 y 90 días.

El porcentaje de liquidez de primera línea es superior al índice de volatilidad, superándolo en aproximadamente 8 puntos porcentuales, de igual manera en la segunda línea, que al tener 34.76 %, supera en casi 10 puntos porcentuales al segundo índice de volatilidad, que resulta de la suma del primer índice de volatilidad y el 25% de este mismo valor. Sin embargo, cabe destacar que la volatilidad absoluta de los depósitos se encuentra en un 23,11%, resultante de un promedio entre las 2 volatilidades, y el indicador de liquidez mínima se encuentra como el valor ponderado entre las dos líneas de liquidez, dando como resultado 31,55%, alejándose del índice de volatilidad absoluta en un 8,57%, siendo la volatilidad de las fuentes de fondeo, un 10,26%.

Gracias a la elaboración de este cálculo, queda demostrado que la Cooperativa objeto de estudio posee ventaja de la liquidez mínima sobre la volatilidad absoluta, como resultado de las dos líneas de liquidez que, son mayores que las volatilidades de los depósitos. En conclusión, la entidad puede cubrir estos porcentajes que a su vez simbolizan los riesgos de precios, la varianza de la rentabilidad de los depósitos, que se presentan al no poder obtener la máxima ganancia al vender el producto financiero, en este caso, los depósitos y su rentabilidad, ante los inversores y socios participantes de la entidad.

Reserva mínima de liquidez y coeficiente de liquidez doméstica

Tabla 10 Reserva mínima de liquidez y Coeficiente de liquidez doméstica

Captaciones totales		\$ 286.378.687,51
Reservas mínimas de liquidez		\$ 27.845.044,70
Coeficiente de liquidez domestica	65,41%	\$ 18.213.585,43
Depósitos Cta. Cte. BCE (2% mínimo) 40796.511,32		\$ 815.930,23
Aportes		\$ 0,00
Títulos IF / BCE		\$ 0,00
Caja(1.5%) 67.188.521.86		\$1.037.536,95
Depósitos a la vista (2%) 476.156.471,30		\$9.523.129,42
Valores renta fija		\$ 0,00
Certificados de depósitos a no más de 90 días 1.5% 546.959.106,90		\$6.836.988,83

Reservas locales	\$ 18.213.585,43
Fondo de liquidez	\$ 23.902.359,37
Depósitos de valores por renta fija internacional	\$ 3.942.685,33
Total reserva mínima de liquidez	\$ 27.845.044,70

Fuente: Banco Central del Ecuador (www.bce.fin.ec)

Elaborado por: Autora

Análisis

El coeficiente de liquidez doméstica de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista, muestra que tiene un porcentaje de 65,41 % de las Reservas mínimas de liquidez, cumpliendo lo que dispone el Banco Central del Ecuador. Las captaciones totales son el resultado de los distintos tipos de depósitos y las operaciones de reporto. Los distintos tipos de efectivo que entran a la institución cuentan como parte de las Reservas Locales, el fondo de liquidez se encuentra en el Plan de Cuentas de la institución financiera, al igual que los valores de renta fija en el territorio internacional. El índice de Reservas mínimas de liquidez, se calcula sumando las reservas locales, el fondo de liquidez y los depósitos en la banca internacional, valores dispuestos en el estado financiero de la Cooperativa, y que demuestran que la misma está en condiciones óptimas de desarrollar sus actividades económicas diarias con normalidad, permitiéndole gozar de facilidades al cubrir gastos y salidas de efectivo.

Brechas de liquidez

Las brechas de liquidez, o también conocidas como “gaps”, examinan el riesgo de liquidez de la institución por intervalos de tiempo, y son la diferencia entre activos y pasivos, cuentas acreedoras, capital contable y compromisos.

FÓRMULA: Brechas de liquidez = ACT (t) + PATR (t) – PAS (t)

ACT = Activos que vencen en la banda

PAS = Pasivos que vencen en la banda

PATR = Movimiento neto del patrimonio

Brecha de Liquidez (t) = ACT (t) + PATR (t) – PAS (t)

Brecha de liquidez acumulada (t)= Brechas de Liquidez (t) + Brechas de Liquidez del período anterior (t-1)

(Ver Tablas 1 y 12)

Análisis

El escenario presentado por este cálculo concluye en que la empresa posee suficientes activos líquidos para los próximos 12 meses, y estos van en aumento conforme pasa el tiempo, implicando que la situación de la empresa en análisis es muy favorable, y esto se puede comprobar mediante los cálculos realizados, y con una proyección dinámica la liquidez de los activos que la Cooperativa JEP posee al momento de realizado este estudio. Así mismo, se proyectan grandes brechas que simbolizan un mejoramiento en la liquidez inmediata de la empresa, debido a la diferencia que existe entre los valores de activo y pasivo. Gracias a la elaboración de este análisis, se estima que los valores de liquidez estructural mejoren en un tiempo cercano, ya que existen los suficientes activos líquidos para ocupar diferentes obligaciones y saldar la salida masiva de efectivo.

Tabla 11 Brechas de Liquidez

	SALDO A LA FECHA	BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5	BANDA 6	BANDA 7	BANDA 8
	DCBRE.2018	SEMANA 1	SEMANA 2	SEM. 3 Y 4	SEGUNDO MES	TERCER MES	TRIMESTRE SIGUIENTE	SEMSTRE SIGUIENTE	12 MESES
POSICIONES ACTIVAS									
FONDOS									
DISPONIBLES	196.454.427,00	4.041.895,00	3.984.125,00	8.026.020,00	16.052.040,00	17.620.389,00	49.724.469,00	97.005.489,00	196.454.427,00
INVERSIONES	173.681.360,00	3.573.872,00	3.289.256,00	6.863.128,00	13.726.256,00	15.325.486,00	42.777.998,00	88.125.364,00	173.681.360,00
CARTERA DE									
CREDITOS	1.506.237.400,00	29.257.422,00	29.589.361,00	58.846.783,00	117.693.566,00	127.668.751,00	363.055.883,00	780.125.634,00	1.506.237.400,00
CUENTAS POR									
COBRAR	19.180.110,00	398.613,00	401.689,00	800.302,00	1.600.604,00	1.615.783,00	4.816.991,00	9.546.128,00	19.180.110,00
OTROS									
ACTIVOS	39.885.107,00	822.571,00	817.389,00	1.639.960,00	3.279.920,00	3.298.467,00	9.858.307,00	20.168.493,00	39.885.107,00
TOTAL									
POSICIONES									
ACTIVAS	1.935.438.404,00	38.094.373,00	38.081.820,00	76.176.193,00	152.352.386,00	165.528.876,00	470.233.648,00	994.971.108,00	1.935.438.404,00
POSICIONES PASIVAS									
OBLIGACIONES									
CON EL									
PUBLICO	1.638.375.650,00	33.785.743,00	33.985.426,00	67.771.169,00	135.542.338,00	140.368.493,00	411.453.169,00	815.469.312,00	1.638.375.650,00

OBLIGACIONES									
INMEDIATAS	160.402,00	3.151,00	3.485,00	6.636,00	13.272,00	13.429,00	39.973,00	80.456,00	160.402,00
CUENTAS POR									
PAGAR	50.473.781,00	1.024.251,00	1.084.369,00	2.108.620,00	4.217.240,00	4.238.964,00	12.673.444,00	25.126.893,00	50.473.781,00
OBLIGACIONES									
FINANCIERAS	14.279.943,00	297.315,00	298.436,00	595.751,00	1.191.502,00	1.194.236,00	3.577.240,00	7.125.463,00	14.279.943,00
OTROS									
PASIVOS	5.898.753,00	122.695,00	123.489,00	246.184,00	492.368,00	501.896,00	1.486.632,00	2.925.489,00	5.898.753,00
TOTAL									
POSICIONES									
PASIVAS	1.709.188.529,00	35.233.155,00	35.495.205,00	70.728.360,00	141.456.720,00	146.317.018,00	429.230.458,00	850.727.613,00	1.709.188.529,00
POSICIONES DEL PATRIMONIO									
CAPITAL,									
RESERVAS,									
SUPERAVIT	165.734.520,00								
UTILIDAD DEL									
EJERCICIO	27.918.925,00								
TOTAL									
POSICIONES									
DEL PASIVO Y									
PATRIMONIO	1.902.841.974,00								

BRECHA DE LIQUIDEZ	2.861.218,00	2.586.615,00	5.447.833,00	10.895.666,00	19.211.858,00	41.003.190,00	144.243.495,00	226.249.875,00
<hr/>								
BRECHA ACUMULADA DE LIQUIDEZ	2.861.218,00	5.447.833,00	10.895.666,00	21.791.332,00	41.003.190,00	82.006.380,00	226.249.875,00	452.499.750,00

Fuente: Promedios de los movimientos de 2018 – JEP

Elaboración: Autora

JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA JEP
ESTADOS FINANCIEROS
SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO
PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018
(Dólares)

COD CONTABLE	Nombre de Cuenta	VALORES
1	ACTIVO	1.879.546.970,38
11	FONDOS DISPONIBLES	194.010.979,46
1101	Caja	67.188.521,86
110105	Efectivo	67.158.811,86
110110	Caja chica	29.710,00
1103	Bancos y otras instituciones financieras	124.243.306,54
110305	Banco Central del Ecuador	40.796.511,32
110310	Bancos e instituciones financieras locales	63.494.913,89
110315	Bancos e instituciones financieras del exterior	3.942.685,33
110320	Instituciones del sector financiero popular y solidario	16.009.196,00
1104	Efectos de cobro inmediato	2.579.151,06
110401	Efectos de cobro inmediato	2.579.151,06
13	INVERSIONES	171.545.900,64
	Disponibles para la venta de entidades del sector privado y sector	
1303	financiero popular y solidario	168.975.974,78
130305	De 1 a 30 días sector privado	31.349.700,70
130310	De 31 a 90 días sector privado	54.532.711,65
130315	De 91 a 180 días sector privado	61.591.289,14
130320	De 181 a 360 días sector privado	7.216.556,46
130325	De más de 360 días sector privado	818.527,91
130350	De 1 a 30 días sector financiero popular y solidario	2.900.128,51
130355	De 31 a 90 días sector financiero popular y solidario	7.788.685,78
130360	De 91 a 180 días sector financiero popular y solidario	2.778.374,63
1307	De disponibilidad restringida	2.569.925,86
130710	Depósitos sujetos a restricción	67.214,34
130720	Entregados en garantía	2.502.711,52
14	CARTERA DE CRÉDITOS	1.404.356.267,76
1401	Cartera de créditos comercial prioritario por vencer	13.461.391,86
140105	De 1 a 30 días	963.619,66
140110	De 31 a 90 días	413.344,73
140115	De 91 a 180 días	617.166,83
140120	De 181 a 360 días	1.227.657,15
140125	De más de 360 días	10.239.603,49
1402	Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer	774.441.226,92
140205	De 1 a 30 días	63.404.095,35
140210	De 31 a 90 días	37.196.447,18
140215	De 91 a 180 días	45.254.265,13
140220	De 181 a 360 días	79.086.047,10

140225	De más de 360 días	549.500.372,16
1403	Cartera de crédito inmobiliario por vencer	155.073.808,26
140305	De 1 a 30 días	820.532,82
140310	De 31 a 90 días	1.587.851,65
140315	De 91 a 180 días	2.280.856,20
140320	De 181 a 360 días	5.007.984,52
140325	De más de 360 días	145.376.583,07
1404	Cartera de microcrédito por vencer	344.374.643,28
140405	De 1 a 30 días	8.356.996,32
140410	De 31 a 90 días	14.956.788,92
140415	De 91 a 180 días	20.923.179,46
140420	De 181 a 360 días	43.169.277,24
140425	De más de 360 días	256.968.401,34
1407	Cartera de créditos de consumo ordinario por vencer	108.521.913,71
140705	De 1 a 30 días	2.067.520,22
140710	De 31 a 90 días	3.989.113,78
140715	De 91 a 180 días	5.766.063,13
140720	De 181 a 360 días	12.327.820,16
140725	De más de 360 días	84.371.396,42
1409	Cartera de créditos comercial prioritario refinanciada por vencer	153.151,74
140905	De 1 a 30 días	3.925,32
140910	De 31 a 90 días	5.542,64
140915	De 91 a 180 días	7.966,28
140920	De 181 a 360 días	17.635,64
140925	De más de 360 días	118.081,86
1410	Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciada por vencer	4.577.883,22
141005	De 1 a 30 días	63.198,31
141010	De 31 a 90 días	90.390,60
141015	De 91 a 180 días	130.373,02
141020	De 181 a 360 días	279.657,89
141025	De más de 360 días	4.014.263,40
1411	Cartera de crédito inmobiliario refinanciada por vencer	64.057,93
141105	De 1 a 30 días	338,38
141110	De 31 a 90 días	686,39
141115	De 91 a 180 días	1.054,14
141120	De 181 a 360 días	2.199,74
141125	De más de 360 días	59.779,28
1412	Cartera de microcrédito refinanciada por vencer	3.223.698,75
141205	De 1 a 30 días	56.029,00
141210	De 31 a 90 días	69.186,39
141215	De 91 a 180 días	105.132,79
141220	De 181 a 360 días	229.876,65
141225	De más de 360 días	2.763.473,92
1415	Cartera de créditos de consumo ordinario refinanciada por vencer	45.925,60
141505	De 1 a 30 días	860,18

141510	De 31 a 90 días	1.518,42
141515	De 91 a 180 días	2.242,78
141520	De 181 a 360 días	4.587,39
<u>141525</u>	<u>De más de 360 días</u>	<u>36.716,83</u>
1418	Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada por vencer	839.878,34
141805	De 1 a 30 días	24.515,60
141810	De 31 a 90 días	32.045,45
141815	De 91 a 180 días	48.387,37
141820	De 181 a 360 días	92.219,71
141825	De más de 360 días	642.710,21
1419	Cartera de crédito inmobiliario reestructurada por vencer	11.343,81
141905	De 1 a 30 días	93,57
141910	De 31 a 90 días	189,61
141915	De 91 a 180 días	290,68
141920	De 181 a 360 días	604,65
141925	De más de 360 días	10.165,30
1420	Cartera de microcrédito reestructurada por vencer	331.452,36
142005	De 1 a 30 días	10.853,47
142010	De 31 a 90 días	13.823,30
142015	De 91 a 180 días	19.698,78
142020	De 181 a 360 días	37.310,81
142025	De más de 360 días	249.766,00
1425	Cartera de créditos comercial prioritario que no devenga intereses	616,64
142505	De 1 a 30 días	616,64
1426	Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses	14.445.046,37
<u>142605</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>2.578.829,13</u>
142610	De 31 a 90 días	1.287.271,70
142615	De 91 a 180 días	1.628.462,84
142620	De 181 a 360 días	2.491.707,13
142625	De más de 360 días	6.458.775,57
1427	Cartera de crédito inmobiliario que no devenga intereses	446.334,16
142705	De 1 a 30 días	100.891,58
142710	De 31 a 90 días	10.870,76
142715	De 91 a 180 días	16.808,36
142720	De 181 a 360 días	34.843,06
142725	De más de 360 días	282.920,40
1428	Cartera de microcrédito que no devenga intereses	11.234.912,82
142805	De 1 a 30 días	1.400.702,97
142810	De 31 a 90 días	1.023.426,86
142815	De 91 a 180 días	1.382.386,63
142820	De 181 a 360 días	2.244.984,29
142825	De más de 360 días	5.183.412,07
1431	Cartera de créditos de consumo ordinario que no devenga intereses	1.259.356,47
143105	De 1 a 30 días	104.964,11
143110	De 31 a 90 días	83.752,23

143115	De 91 a 180 días	122.627,30
143120	De 181 a 360 días	229.032,50
143125	De más de 360 días	718.980,33
1434	Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciada que no devenga intereses	589.182,33
143405	De 1 a 30 días	47.659,82
143410	De 31 a 90 días	12.348,87
143415	De 91 a 180 días	17.423,10
143420	De 181 a 360 días	36.730,40
143425	De más de 360 días	475.020,14
1436	Cartera microcrédito refinanciada que no devenga intereses	696.436,95
143605	De 1 a 30 días	21.027,67
143610	De 31 a 90 días	24.130,58
143615	De 91 a 180 días	24.410,31
143620	De 181 a 360 días	57.959,37
143625	De más de 360 días	568.909,02
1439	Cartera de créditos de consumo ordinario refinanciada que no devenga intereses	1.530,70
143905	De 1 a 30 días	183,11
143910	De 31 a 90 días	126,22
143915	De 91 a 180 días	129,65
143920	De 181 a 360 días	410,50
143925	De más de 360 días	681,22
1441	Cartera de créditos comercial prioritario reestructurada que no devenga intereses	21.998,31
144105	De 1 a 30 días	441,71
144110	De 31 a 90 días	450,01
144115	De 91 a 180 días	690,87
144120	De 181 a 360 días	1.440,87
144125	De más de 360 días	18.974,85
1442	Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada que no devenga intereses	344.141,92
144205	De 1 a 30 días	10.025,26
144210	De 31 a 90 días	7.999,90
144215	De 91 a 180 días	13.928,53
144220	De 181 a 360 días	24.378,23
144225	De más de 360 días	287.810,00
1444	Cartera microcrédito reestructurada que no devenga intereses	98.594,46
144405	De 1 a 30 días	3.914,81
144410	De 31 a 90 días	2.993,20
144415	De 91 a 180 días	5.122,87
144420	De 181 a 360 días	9.035,22
144425	De más de 360 días	77.528,36
1449	Cartera de créditos comercial prioritario vencida	1.816,61
144910	De 31 a 90 días	1.216,69
144915	De 91 a 180 días	599,92
1450	Cartera de créditos de consumo prioritario vencida	10.923.738,06

145005	De 1 a 30 días	11,91
145010	De 31 a 90 días	1.812.860,73
145015	De 91 a 180 días	2.602.271,31
145020	De 181 a 270 días	1.252.754,14
145025	De más de 270 días	5.255.839,97
1451	Cartera de crédito inmobiliario vencida	81.499,86
145110	De 31 a 90 días	72.309,09
145115	De 91 a 270 días	7.663,51
145120	De 271 a 360 días	1.148,91
145125	De 361 a 720 días	376,35
145130	De más de 720 días	2,00
1452	Cartera de microcrédito vencida	8.194.229,20
145210	De 31 a 90 días	1.533.202,45
145215	De 91 a 180 días	1.271.199,23
145220	De 181 a 360 días	1.382.253,45
145225	De más de 360 días	4.007.574,07
1455	Cartera de créditos de consumo ordinario vencida	233.950,88
145510	De 31 a 90 días	82.304,76
145515	De 91 a 180 días	76.730,47
145520	De 181 a 360 días	35.907,22
145525	De más de 360 días	39.008,43
1457	Cartera de créditos comercial prioritario refinanciada vencida	38.635,67
145710	De 31 a 90 días	38.489,83
145715	De 91 a 180 días	145,84
1458	Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciada vencida	379.625,09
145805	De 1 a 30 días	0,00
145810	De 31 a 90 días	217.178,75
145815	De 91 a 180 días	42.252,14
145820	De 181 a 270 días	2.630,13
145825	De más de 270 días	117.564,07
1460	Cartera de microcrédito refinanciada vencida	233.252,59
146010	De 31 a 90 días	106.503,05
146015	De 91 a 180 días	78.422,86
146020	De 181 a 360 días	10.643,07
146025	De más de 360 días	37.683,61
1463	Cartera de créditos de consumo ordinario refinanciada vencida	59,42
146310	De 31 a 90 días	59,42
1465	Cartera de créditos comercial prioritario reestructurada vencida	217,80
146510	De 31 a 90 días	217,80
1466	Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada vencida	7.419,52
146605	De 1 a 30 días	3,00
146610	De 31 a 90 días	4.814,96
146615	De 91 a 180 días	304,63
146620	De 181 a 270 días	2.278,93
146625	De más de 270 días	18,00

1468	Cartera de microcrédito reestructurada vencida	6.830,00
146805	De 1 a 30 días	3,00
146810	De 31 a 90 días	1.934,06
146815	De 91 a 180 días	600,13
146820	De 181 a 360 días	1.040,45
146825	De más de 360 días	3.252,36
1499	(Provisiones para créditos incobrables)	-50.003.533,85
149905	(Cartera de créditos comercial prioritario)	-50.551,36
149910	(Cartera de créditos de consumo prioritario)	-18.879.074,58
149915	(Cartera de crédito inmobiliario)	-603.590,12
149920	(Cartera de microcréditos)	-13.909.512,10
149935	(Cartera de crédito de consumo ordinario)	-1.148.994,21
149945	(Cartera de créditos refinanciada)	-906.489,30
149950	(Cartera de créditos reestructurada)	-219.149,88
149980	(Provisión genérica por tecnología crediticia)	-12.253.428,72
149987	(Provisiones no reversadas por requerimiento normativo)	-301.423,75
149989	(Provisión genérica voluntaria)	-1.731.319,83
16	CUENTAS POR COBRAR	19.133.416,81
1602	Intereses por cobrar inversiones	1.834.713,32
160210	Disponibles para la venta	1.833.623,44
160220	De disponibilidad restringida	1.089,88
1603	Intereses por cobrar de cartera de créditos	10.949.773,83
160305	Cartera de créditos comercial prioritario	64.470,61
160310	Cartera de créditos de consumo prioritario	5.764.515,30
160315	Cartera de crédito inmobiliario	596.301,55
160320	Cartera de microcrédito	3.704.034,40
160335	Cartera de crédito de consumo ordinario	688.041,02
160345	Cartera de créditos refinanciada	115.649,78
160350	Cartera de créditos reestructurada	16.761,17
1614	Pagos por cuenta de socios	1.669.436,99
161420	Seguros	1.353.441,65
161425	Impuestos	129.477,44
161430	Gastos judiciales	183.838,56
161490	Otros	2.679,34
1615	Intereses reestructurados por cobrar	183.783,12
161505	Intereses de cartera de créditos comercial prioritario	276,11
161510	Intereses de cartera de créditos de consumo prioritario	87.402,40
161515	Intereses de cartera de crédito inmobiliario	485,79
161520	Intereses de cartera de microcrédito	94.662,04
161535	Intereses de cartera de crédito de consumo ordinario	956,78
1690	Cuentas por cobrar varias	5.312.008,66
169005	Anticipos al personal	17.276,65
169025	Establecimientos afiliados	215.875,67
169040	Emisión y renovación de tarjetas de crédito	243,49
169090	Otras	5.078.612,85

1699	(Provisión para cuentas por cobrar)	-816.299,11
169905	(Provisión para intereses y comisiones por cobrar)	-202.109,91
169910	(Provisión para otras cuentas por cobrar)	-614.189,20
	BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR PAGO, DE ARRENDAMIENTO MERCANTIL Y NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN	
17		3.417.668,08
1706	Bienes no utilizados por la institución	3.417.668,08
170605	Terrenos	2.885.393,80
170620	Remodelaciones en curso	512.489,40
170690	Otros	19.784,88
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	51.016.976,69
1801	Terrenos	7.618.919,38
1802	Edificios	43.924.614,87
1805	Muebles, enseres y equipos de oficina	3.812.475,51
1806	Equipos de computación	28.167.679,36
1807	Unidades de transporte	1.514.269,89
1890	Otros	1.673.231,25
1899	(Depreciación acumulada)	-35.694.213,57
189905	(Edificios)	-13.590.248,38
189915	(Muebles, enseres y equipos de oficina)	-1.819.909,05
189920	(Equipos de computación)	-18.544.960,97
189925	(Unidades de transporte)	-789.337,64
189940	(Otros)	-949.757,53
19	OTROS ACTIVOS	36.065.760,94
1901	Inversiones en acciones y participaciones	1.213.840,39
190125	En otros organismos de integración cooperativa	1.213.840,39
1902	Derechos fiduciarios	23.902.359,37
190286	Fondos de liquidez	23.902.359,37
1904	Gastos y pagos anticipados	4.597.943,93
190410	Anticipos a terceros	4.449.791,35
190490	Otros	262.240,17
190499	(Amortización de gastos anticipados)	-114.087,59
1905	Gastos diferidos	3.010.238,25
190510	Gastos de instalación	4.942.678,69
190520	Programas de computación	7.707.013,61
190525	Gastos de adecuación	5.760.700,76
190599	(Amortización acumulada gastos diferidos)	-15.400.154,81
1906	Materiales, mercaderías e insumos	1.474.143,66
190615	Proveeduría	1.474.143,66
1990	Otros	1.883.763,66
199010	Otros impuestos	1.497.987,81
199015	Depósitos en garantía y para importaciones	227.605,94
199025	Faltantes de caja	158.169,91
1999	(Provisión para otros activos irrecuperables)	-16.528,32
199990	(Provisión para otros activos)	-16.528,32
2	PASIVOS	1.685.893.524,29

21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	1.621.715.699,17
2101	Depósitos a la vista	476.156.471,30
210135	Depósitos de ahorro	445.651.783,61
210140	Otros depósitos	28.609.532,67
210145	Fondos de tarjetahabientes	155.679,63
210150	Depósitos por confirmar	1.739.475,39
2103	Depósitos a plazo	1.145.514.750,04
210305	De 1 a 30 días	230.049.881,64
210310	De 31 a 90 días	316.909.225,21
210315	De 91 a 180 días	264.004.572,43
210320	De 181 a 360 días	311.857.333,57
210325	De más de 361 días	22.693.737,19
2105	Depósitos restringidos	44.477,83
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS	153.215,35
2302	Giros, transferencias y cobranzas por pagar	8.340,87
230205	Giros y transferencias	8.340,87
2303	Recaudaciones para el sector público	144.874,48
25	CUENTAS POR PAGAR	49.164.054,17
2501	Intereses por pagar	19.326.185,96
250105	Depósitos a la vista	39.235,66
250115	Depósitos a plazo	19.285.850,90
250135	Obligaciones financieras	1.099,40
2503	Obligaciones patronales	9.404.160,63
250310	Beneficios Sociales	2.514.465,49
250315	Aportes al IESS	211.367,98
250320	Fondo de reserva IESS	11.447,03
250325	Participación a empleados	6.615.817,57
250390	Otras	51.062,56
2504	Retenciones	658.999,97
250405	Retenciones fiscales	384.864,12
250490	Otras retenciones	274.135,85
2505	Contribuciones, impuestos y multas	10.653.497,77
250505	Impuesto a la renta	9.570.705,19
250590	Otras contribuciones e impuestos	1.082.792,58
2506	Proveedores	167.373,48
2507	Obligaciones por compra de cartera	52.122,00
2590	Cuentas por pagar varias	8.901.714,36
259015	Cheques girados no cobrados	180.759,46
259090	Otras cuentas por pagar	8.720.954,90
26	Obligaciones financieras	14.271.128,45
2606	Obligaciones con entidades financieras del sector público	14.271.128,45
260605	De 1 a 30 días	32.635,60
260610	De 31 a 90 días	2.125.369,35
260615	De 91 a 180 días	2.160.960,11
260620	De 181 a 360 días	3.715.281,95

260625	De más de 360 días	6.236.881,44
29	OTROS PASIVOS	589.427,15
2990	Otros	589.427,15
299005	Sobrantes de caja	121.346,79
299090	Varios	468.080,36
3	PATRIMONIO	165.734.520,42
31	CAPITAL SOCIAL	69.687.518,21
3103	Aportes de socios	69.687.518,21
33	RESERVAS	89.018.964,49
3301	Fondo Irrepartible de Reserva Legal	89.018.964,49
330105	Reserva Legal Irrepartible	58.932.732,88
330110	Aportes de los socios por capitalización extraordinaria	30.086.231,61
35	SUPERÁVIT POR VALUACIONES	7.028.037,72
3501	Superávit por valuación de propiedades, equipo y otros	6.341.635,38
3504	Valuación de inversiones en instrumentos financieros	686.402,34
4	GASTOS	183.665.350,58
41	INTERESES CAUSADOS	85.232.340,31
4101	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	85.171.128,00
410115	Depósitos de ahorro	8.852.737,11
410130	Depósitos a plazo	76.318.390,89
4103	Obligaciones financieras	61.212,31
410330	Obligaciones con entidades financieras del sector público	61.212,31
42	COMISIONES CAUSADAS	383.569,13
4205	Servicios fiduciarios	7.392,00
4290	Varias	376.177,13
43	PÉRDIDAS FINANCIERAS	212.089,69
4303	En venta de activos productivos	212.089,69
430305	En venta de inversiones	212.089,69
44	PROVISIONES	15.711.212,90
4402	CARTERA DE CRÉDITOS	15.319.990,53
440210	Crédito comercial prioritario	39.549,99
440220	Crédito de consumo prioritario	7.943.478,28
440225	Crédito de consumo ordinario	592.646,76
440230	Crédito inmobiliario	421.746,16
440240	Microcrédito	6.322.569,34
4403	CUENTAS POR COBRAR	376.658,56
4405	OTROS ACTIVOS	14.563,81
45	GASTOS DE OPERACIÓN	65.317.263,23
4501	Gastos de personal	25.939.536,18
450105	Remuneraciones mensuales	12.402.527,68
450110	Beneficios Sociales	2.859.415,34
450120	Aportes al IESS	2.068.401,63
450130	Pensiones y jubilaciones	155.881,56
450135	Fondo de reserva IESS	1.079.306,99
450190	Otros	7.374.002,98

4502	Honorarios	129.498,04
450205	Directores	127.880,27
450210	Honorarios profesionales	1.617,77
4503	Servicios varios	16.227.467,18
450305	Movilización, fletes y embalajes	211.116,14
450310	Servicios de guardianía	1.513.439,49
450315	Publicidad y propaganda	1.477.827,77
450320	Servicios básicos	2.119.880,15
450325	Seguros	475.551,27
450330	Arrendamientos	2.717.670,42
450390	Otros servicios	7.711.981,94
4504	Impuestos, contribuciones y multas	10.991.414,84
450405	Impuestos Fiscales	245.481,47
450410	Impuestos Municipales	307.984,97
450415	Aportes a la SEPS	1.351.718,98
450420	Aportes al COSEDE por prima fija	8.967.983,04
450430	Multas y otras sanciones	106.342,75
450490	Impuestos y aportes para otros organismos e instituciones	11.903,63
4505	Depreciaciones	5.772.648,40
450515	Edificios	1.934.353,62
450525	Muebles, enseres y equipos de oficina	299.433,62
450530	Equipos de computación	3.231.607,73
450535	Unidades de transporte	168.980,48
450590	Otros	138.272,95
4506	Amortizaciones	1.450.313,71
450615	Gastos de instalación	370.749,49
450625	Programas de computación	786.186,47
450630	Gastos de adecuación	293.377,75
4507	Otros gastos	4.806.384,88
450705	Suministros diversos	1.439.409,52
450710	Donaciones	15.715,00
450715	Mantenimiento y reparaciones	3.211.759,78
450790	Otros	139.500,58
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	622.352,92
4701	Pérdida en venta de bienes	9.061,69
4703	Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores	613.291,23
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS	16.186.522,40
4810	Participación a empleados	6.615.817,21
4815	Impuesto a la renta	9.570.705,19
5	INGRESOS	211.584.276,25
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	185.821.139,98
5101	Depósitos	1.444.561,59
510110	Depósitos en instituciones financieras e instituciones del sector financiero popular y solidario	1.444.561,59
5103	Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores	9.218.693,36
510310	Disponibles para la venta	9.216.769,49

510320	De disponibilidad restringida	1.923,87
5104	Intereses y descuentos de cartera de créditos	175.157.088,37
510405	Cartera de créditos comercial prioritario	1.188.919,24
510410	Cartera de créditos de consumo prioritario	95.449.383,37
510415	Cartera de crédito inmobiliario	9.639.701,78
510420	Cartera de microcrédito	53.589.861,59
510426	Cartera de crédito de consumo ordinario	13.357.567,08
510430	Cartera de créditos refinanciada	1.443.811,14
510435	Cartera de créditos reestructurada	258.115,76
510450	De mora	229.728,41
5190	Otros intereses y descuentos	796,66
519005	Por pagos por cuenta de socios	0,00
519090	Otros	796,66
52	COMISIONES GANADAS	2.983.543,46
5201	CARTERA DE CRÉDITOS	126,25
5290	Otras	2.983.417,21
53	UTILIDADES FINANCIERAS	1.477.401,86
5303	En venta de activos productivos	1.477.401,86
530305	En venta de inversiones	1.477.401,86
54	INGRESOS POR SERVICIOS	11.979.533,85
5490	Otros servicios	11.979.533,85
549005	Tarifados con costo máximo	5.404.384,99
549010	Tarifados diferenciados	6.575.148,86
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	61.623,18
5503	Dividendos o excedentes por certificados de aportación	61.623,18
56	OTROS INGRESOS	9.261.033,92
5604	Recuperaciones de activos financieros	3.654.380,86
560405	De activos castigados	511.790,41
560410	Reversión de provisiones	957.619,64
560420	Intereses y comisiones de ejercicios anteriores	2.184.970,81
5690	Otros	5.606.653,06
6	CUENTAS CONTINGENTES	124.595.254,06
61	DEUDORAS	80.166,00
6190	Otras cuentas contingentes deudoras	80.166,00
64	ACREEDORAS	124.515.088,06
6404	Créditos aprobados no desembolsados	124.515.088,06
640410	Cartera de créditos de consumo prioritario	124.515.088,06
7	CUENTAS DE ORDEN	3.996.812.598,80
71	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	217.760.678,39
7101	Valores y bienes propios en poder de terceros	610.000,00
710110	En custodia	610.000,00
7102	Activos propios en poder de terceros entregados en garantía	137.842,70
710220	Inversiones de disponibilidad restringida	137.842,70
7103	Activos castigados	15.989.448,73
710310	CARTERA DE CRÉDITOS	15.190.424,05

710320	CUENTAS POR COBRAR	799.024,68
7104	Líneas de crédito no utilizadas	6.000.000,00
710405	Del país	6.000.000,00
7105	Operaciones activas con empresas vinculadas	12.558.980,41
710510	CARTERA DE CRÉDITOS	12.558.980,41
7107	Cartera de créditos y otros activos en demanda judicial	18.466.423,89
710705	Comercial prioritario	38.635,67
710710	Consumo prioritario	9.486.841,89
710715	Inmobiliario	183.832,75
710720	Microcrédito	7.865.980,91
710735	Cartera de crédito de consumo ordinario	117.563,05
710760	CUENTAS POR COBRAR	773.569,62
7109	Intereses, comisiones e ingresos en suspenso	18.571.002,63
710905	Cartera de créditos comercial prioritario	108,22
710910	Cartera de créditos de consumo prioritario	8.708.366,69
710915	Cartera de crédito inmobiliario	73.307,23
710920	Cartera de microcrédito	9.274.518,32
710935	Cartera de crédito de consumo ordinario	102.813,68
710945	Cartera de créditos refinanciada	199.066,16
710950	Cartera de créditos reestructurada	212.822,33
7190	Otras cuentas de orden deudoras	145.426.980,03
719005	Cobertura de seguros	141.600.878,24
719090	Otras cuentas de orden	3.826.101,79
74	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	3.779.051.920,41
7401	Valores y bienes recibidos de terceros	3.151.977.555,66
740110	Documentos en garantía	2.291.896.236,13
740120	Bienes inmuebles en garantía	804.643.045,65
740125	Otros bienes en garantía	55.438.273,88
7404	Depósitos y otras captaciones no cubiertas por El Fondo de Seguro de Depósito	590.925.664,52
740405	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	590.925.664,52
7407	Depósitos de entidades del sector público	1.875.021,46
740710	Depósitos de ahorro	15.673,34
740715	Otros depósitos	1.551.147,58
740725	Depósitos a plazo	308.200,54
7414	Provisiones constituidas	15.411.811,48
741401	Provisión cartera refinanciada comercial prioritario	24.475,48
741402	Provisión cartera refinanciada consumo prioritario	453.786,16
741403	Provisión cartera refinanciada inmobiliaria	192,17
741404	Provisión cartera refinanciada microcrédito	428.035,49
741409	Provisión cartera reestructurada comercial prioritario	799,76
741410	Provisión cartera reestructurada consumo prioritario	144.672,21
741411	Provisión cartera reestructurada inmobiliaria	34,02
741412	Provisión cartera reestructurada microcrédito	73.643,89
741418	Provisión genérica por tecnología crediticia cartera de microcrédito	12.253.428,72
741420	Provisión genérica voluntaria cartera comercial prioritaria	256.470,36

741421	Provisión genérica voluntaria cartera consumo prioritario	432.074,64
741422	Provisión genérica voluntaria cartera inmobiliaria	37.991,77
741423	Provisión genérica voluntaria cartera microcrédito	990.240,31
741444	Provisiones no reversadas por requerimiento normativo	301.423,75
7415	Depósitos o captaciones constituidos como garantía de préstamos	9.500.696,21
741505	Cartera comercial prioritario	300.000,00
741510	Cartera de consumo prioritario	9.200.696,21
7490	Otras cuentas de orden acreedoras	9.361.171,08
749090	Otras	9.361.171,08
741439	Provisión genérica voluntaria cartera de consumo ordinario	14.542,75